

DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS PSICOEDUCATIVOS

¿QUÉ SON LOS GABINETES PSICOPEDAGÓGICOS (GPP)?



Son unas estructuras que operan desde el año 1986 brindando sus servicios de apoyo técnico a la educación, para a la prevención, detección y atención de problemáticas educativas de los estudiantes, dentro del contexto escolar, familiar y social.

Su población a atender va desde el nivel de Educación Básica General hasta la Educación Media de los centros educativos de cobertura. Los mismos están integrados por psicólogos, trabajadores sociales y especialistas en dificultades en el aprendizaje.

Los servicios y programas que se ofrecen se sustentan en dos principios básicos: uno de carácter preventivo, y otro según las necesidades psicopedagógicas inmediatas de la población estudiantil del centro educativo.




MISIÓN

Promover el desarrollo integral del educando, facilitando su adaptación al contexto escolar, potenciando la diversidad de sus capacidades sociales, afectivas y cognitivas, mediante la intervención psicopedagógica.









VISIÓN

Constituirnos dentro del sistema educativo en un servicio que mantenga un papel protagónico en la intervención psicopedagógica y social de los educandos.

OBJETIVOS

-  Brindar un servicio eficiente que responda a las necesidades psicopedagógicas inmediatas de la comunidad.
-  Promover el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas, sociales y afectivas de los estudiantes, al igual que una adecuada adaptación al medio escolar.
-  Desarrollar programas y/o acciones preventivas que favorezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje y crecimiento personal de los estudiantes.

FUNCIONES DE LOS GABINETES PSICOPEDAGÓGICOS

-  Planificar y organizar los servicios y/o acciones psicopedagógicas que se ejecutarán en los centros educativos de cobertura.
-  Favorecer una adecuada adaptación psicosocial del estudiante al medio escolar, familiar y social a través de acciones de promoción, prevención y atención que les permita avanzar con éxito en su proceso de aprendizaje.
-  Brindar asesoría, orientación y apoyo a los docentes, directivos, padres y madres de familia en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.
-  Apoyar los programas y acciones educativas que tienen una relación directa con los objetivos y servicios que ofrecen los gabinetes psicopedagógicos.
-  Coordinar con las diferentes instancias (Direcciones y Departamentos) del Ministerio de Educación, los requerimientos para la ejecución de los programas y servicios psicopedagógicos.
-  Asesorar y supervisar el desarrollo de programaciones y acciones educativas que se ejecuten con las diversas poblaciones en el contexto escolar.
-  Coordinar con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, el desarrollo y apoyo de acciones conjuntas dirigidas al bienestar de la población estudiantil, padres y madres de familia y docentes.
-  Efectuar investigaciones psicopedagógicas.

NUMERO DE GABINETES PSICOPEDAGÓGICOS, REGIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS.

Nº DE GABINETES	REGIÓN EDUCATIVA	CENTROS EDUCATIVOS
7	PANAMÁ CENTRO	16
3	SAN MIGUELITO	3
2	PANAMA OESTE	4
2	CHIRIQUÍ	9
3	COLÓN	8
TOTAL: 16	5	40

PROGRAMAS QUE OFRECEN LOS GABINETES PSICOPEDAGÓGICOS



- Juego, Pienso y Construyo mi aprendizaje
- Pensando y Actuando con Valores para una Cultura de Paz
- Educando para una Sexualidad Sana.
- Adaptación Escolar a la Premedia.
- Caminando hacia el logro de un exitoso futuro profesional.
- Cómo estudiar para lograr éxitos en mis estudios.
- Fortaleciendo la Vida en Familia (Padres y madres)
- Manejo de la disciplina en el aula

SERVICIOS



- Atención Individual (estudiantes, docentes y padres y madres de familia.
- Asesoría Técnica a docentes y directivos.
- Capacitación a Docentes.
- Asesoría a estudiantes practicantes de universidades oficiales y particulares.

DIRECCION:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EDIFICIO 6525. PRIMER ALTO
COROZAL CÁRDENAS,
CORREGIMIENTO DE ANCÓN
PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

TELEFONOS:
(507) 515-7338
FAX: (507) 51 1-4408

SEPTIEMBRE, 2010